

Estados Unidos y la gobernabilidad en México

Este artículo tiene como objeto examinar la importancia de la capacidad institucional del Estado mexicano y la influencia de Estados Unidos en la alternancia y la gobernabilidad en México en el contexto de las próximas elecciones presidenciales. La relevancia de examinar la influencia de Estados Unidos radica en que tradicionalmente ha concedido interés a la política interna mexicana y, recientemente, sus percepciones han cambiado según los avances en la democracia mexicana. Los temas que se analizan en el artículo son: 1) Percepciones de Estados Unidos sobre la democracia mexicana; se examinan algunos antecedentes inmediatos y la importancia de la influencia de los actores de Estados Unidos en la política interna mexicana. 2) Limitaciones de la reforma política; se mencionan algunas limitaciones del sistema político mexicano que pueden cuestionar la alternancia y la gobernabilidad nacional. 3) Condiciones y elementos del cambio democrático; se examinan los factores que pueden contribuir a una mayor transición nacional. 4) Desafíos de la transición democrática; se apuntan algunos retos de la gobernabilidad, especialmente con respecto al autoritarismo, la democracia, la tolerancia y la diversidad ideológica en México.

◆ Profesor-Investigador del Colegio de la Frontera Norte.

■ jmramos@telnor.net ■

Este artículo tiene como objeto examinar la importancia de la capacidad del Estado mexicano y la influencia de Estados Unidos en la alternancia y la gobernabilidad en México en el contexto de las próximas elecciones presidenciales. Se concibe al Estado como la instancia que promueve y respeta los procesos de autoorganización social favoreciendo la negociación y coordinación ante una diversidad de actores. Desde esa perspectiva, el Estado ya no se concibe como la instancia jerárquica que se impone a la sociedad. Tal orientación no implica que el Estado esté abandonando sus funciones tradicionales, sino que éstas se están reorganizando a la par que van surgiendo otras funciones e incluso nuevas instituciones.¹ Por tanto, se

1 Para profundizar sobre los cambios recientes que ha tenido el Estado en el contexto internacional véase a J. Habermas, *Más Allá del Estado Nacional*, Tecnos, Valladolid, 1997; V. Wright, "Redefiniendo al Estado: las implicaciones para la Administración Pública", *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, Madrid, Sept. 1996-abril 1997; D. Held, *Democracy and the Global Order: From the Modern State to Cosmopolitan Governance*, Cambridge, Polity Press, 1995 y K. Ohmae, *The End of the Nation State*, The Free Press, 1995 y M. Keating, *Nations against the State. The New Politics of Nationalism in Quebec, Catalonia and Scotland*, Macmillan Press Ltd. London, 1996.

puede afirmar que, en las sociedades contemporáneas, el éxito del Estado depende de su capacidad catalítica, por sus posibilidades de combinar su poder convencional con un poder de cooperación. En palabras de Fernando Vallespín:²

“La política de nuestros días está inmersa (...) en una estructura reticular cada vez más densa y compleja de dependencias y relaciones de negociación transnacionales e internas. Sólo “compartiendo” su poder con otros Estados y/organizaciones puede conservarlo y multiplicarlo a la vez”.

Desde la conceptualización planteada, el Estado estaría expandiendo el papel de la esfera pública, fomentaría una mayor transparencia en sus actuaciones y combatiría más eficazmente la corrupción. En otros términos, se está proponiendo que el Estado fomente una democracia de mayor calidad y de mayor eficiencia administrativa. En términos de Yehezkel Dror:

“(...) hay un serio problema de gobernación en el mundo, derivado no solamente del hecho de que los políticos se guían por paradigmas obsoletos, sino también debido a la carencia de habilidades gubernamentales para enfrentar las transformaciones que los gobernantes han precipitado y para las que no están lo suficientemente bien preparados”.³

La concepción del Estado planteada requiere de una serie de condiciones y elementos que se pueden agrupar en la capacidad y en la visión de gobernar; para Robert Agranoff,⁴ la capacidad gubernamental implica: “(...) prever ejercer influen-

2 F.Vallespín, “Elogio del socialismo ‘ligero’”, *El País*, Madrid, 5 marzo 1999.

3 Citado por S.Schmidt Introducción, en S.Schmidt (Coord.), *La Capacidad de Gobernar en México*. Aguilar, México, 1997, p 17.

4 R.Agranoff, “Las relaciones y la gestión intergubernamentales”, en R. Bañón y E. Carrillo (compiladores), *La nueva Administración Pública*, Alianza Universidad, Madrid, 1997, p 151.

cia sobre los cambios, adoptar decisiones políticas informadas e inteligentes y evaluar actividades actuales a fin de orientar la acción futura”. La capacidad de los gobiernos permite desarrollar una administración democrática⁵ que adopta los principios de la participación, de legitimidad, la negociación y descentralización, que subrayan la finalidad política de la acción administrativa y su adecuación a los valores democráticos.

En el caso de la relación con Estados Unidos, una mayor capacidad gubernamental se puede traducir en mejores procesos de negociación con ese país, que reduzcan los efectos de las políticas o acciones en los diferentes asuntos de la agenda bilateral. La importancia de examinar la influencia de Estados Unidos radica en que, tradicionalmente, ese país ha concedido interés a la política interna mexicana. Sus formas de percibir la democracia en México han determinado cierta influencia en el carácter de la transición democrática, por tanto, continúa siendo un actor fundamental que influye a través de diferentes actores, formas y mecanismos. Es un factor externo determinante.

Como lo comenta Arturo Valenzuela, director del Consejo de Seguridad Nacional para Asuntos Latinoamericanos en el gobierno del presidente Clinton:

“(...) México está sufriendo profundas transformaciones políticas y sociales que despiertan interrogantes sobre la estabilidad de su régimen a inmediato y mediano plazo.

“(...) EU debe reconocer que su vecino está pasando por una transición política de enormes implicaciones para el futuro y los intereses de EU. De fracasar dicha transición, de ser reemplazado el dominio

5 Para profundizar sobre tal enfoque de la administración véase a V.Ostrom, *The Intellectual Crisis in American Public Administration*, Alabama, University of Alabama Press, 1974 y a R. B. Denhardt, “Public Administration Theory: The State of the Discipline”, en N.B. Lynn y A. Wildavsky, *Public Administration. The State of the Discipline*. New Jersey, Chatam House Publishers, Inc. 1990.

del hegemónico partido único por una inestabilidad política más que por una democracia funcional y viable, EU sentiría el impacto económica y políticamente”.⁶

Con los antecedentes anteriores, las premisas de análisis que se plantean son las siguientes:

1) La alternancia política favorece la legitimidad del régimen gubernamental y la transición democrática nacional. El problema radica en que los distintos grupos de poder asociados al sistema político no consideran necesaria tal alternancia. Tales grupos pudieron haber promovido una mayor alternancia política en años anteriores, lo que hubiera permitido su propia legitimidad y la renovación de cuadros políticos y burocráticos en el sistema político. Sin embargo, su falta de visión y la incapacidad de generar consensos al interior de sus grupos les impidió ver las ventajas de promover una transición política orientada o condicionada desde los propios grupos de poder o del Poder Ejecutivo.

La alternancia política puede ser considerada de manera positiva por los diferentes actores de Estados Unidos con intereses políticos en México. En el plano económico-financiero, la alternancia favorecería el desarrollo de políticas macroeconómicas y en general un ambiente financiero adecuado para la inversión. En ese contexto se plantea la importancia de Estados Unidos en la gobernabilidad en México, en términos de Arturo Valenzuela (Ibid.):

“EU debe considerar las implicaciones de esos cambios (en México) y ejercer una influencia positiva. Ello significa comprometerse con México en apoyar la transición democrática, pero precaviéndose de no parecer que interviene en los asuntos internos mexicanos. Es una difícil tarea, porque la inacción de Estados Unidos puede con frecuencia parecer tan intervencionista como una acción concertada. Así,

6 A. Valenzuela, “El desafío mexicano”, *La Jornada*, 2 mayo 1999.

una política de EU de relaciones cordiales con el régimen podría interpretarse como una intervención en la transición mexicana en nombre de los actuales detentadores del poder, a menos que EU se esfuerce en establecer líneas de comunicación abiertas con las crecientes fuerzas de oposición (...) EU debe dejar claro que apoya el proceso, no partidos en particular”.

2) En el marco de las próximas elecciones presidenciales en México, uno de los riesgos es la inestabilidad gubernamental y política, asociada a la violencia institucional y social, la cual puede ser provocada por los grupos políticos que no desean desvincularse del sistema político prevaleciente. Tal contexto puede ser fuente de mayor inestabilidad política si esos grupos tienen o promueven vínculos con los grupos asociados a la delincuencia organizada. Ahí radica una de las principales fuentes de ingobernabilidad que se puede presentar.⁷ Dicho contexto se agudizaría si persiste la falta de legitimidad política del Poder Ejecutivo con respecto a esos grupos políticos. Tal limitación se puede apreciar en la ineficaz propuesta gubernamental para erradicar la creciente inseguridad pública en México.

La influencia de Estados Unidos en un contexto de creciente participación de la delincuencia organizada sería bastante crítica, especialmente de los grupos conservadores que han cuestionado en años recientes el papel del narcotráfico en los procesos de toma de decisiones.⁸ Desde otro ángulo, el

⁷ Es tal la importancia que ha adquirido el narcotráfico en México y su posible impacto en la ingobernabilidad que existe un proyecto de investigación binacional: *Inseguridad Pública y Gobernabilidad: Desafíos para México y Estados Unidos, 1999-2007*, el cual es coordinado por una de las principales universidades en Estados Unidos como es la de Georgetown y en particular su proyecto de estudios sobre México y, en el caso de México, la coordinación depende de el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). En dicho proyecto también participan, entre otras instituciones, la universidad de Harvard a través del Centro de Estudios Internacionales y El Colegio de la Frontera Norte.

⁸ Para analizar el papel del Congreso de Estados Unidos en su política exterior antidrogas véase a L. Storrs, *Mexico's Anti-Drug Efforts: Effects of Past U.S. Pressures*

contexto anterior ha favorecido que actores del gobierno estadounidense obtengan ciertos beneficios a través de presionar al gobierno mexicano.⁹

3) El presidente mexicano cuenta con la legitimidad institucional para promover la alternancia política, lo cual le permitiría su legitimidad política, más no la legitimidad del sistema político en su conjunto, pues los grupos del poder político, burocrático y económico se opondrían a la alternancia. La situación se caracterizará por tensiones y conflictos políticos conforme la instancia presidencial carezca de liderazgo para condicionar el papel de tales grupos y orientarlos hacia una transición democrática.

La falta de liderazgo y de capacidad de gobernar con una orientación hacia el desarrollo y una administración democrática han sido las limitaciones principales del Poder Ejecutivo mexicano, con lo cual se ha condicionado una mayor alternancia y la transición.

4) El ascenso de partidos de oposición representa una opción para la alternancia gubernamental y para la transición democrática. Su papel puede ser protágónico si, en el marco de un escenario de inestabilidad política provocada por los grupos políticos institucionales, logran establecer acuerdos políticos globales o una alianza nacional-regional con el argumento del progreso democrático.

Los actores estadounidenses apoyarían las reformas democráticas que promovieran la alternancia y gobernabilidad

and Sanctions (97-361), Congressional Research Service, Library of Congress, March 13, 1997 e *Ibid.*, *Drug Certification of Mexico: Arguments For and Against Congressional Resolutions of Dissapproval*, Reports in March 1997 (97-329), March 1998 (98-272), and March 1999 (RS20127).

⁹ Tales presiones se han traducido en un mayor presupuesto a la política antidrogas o de seguridad pública; un mayor involucramiento del ejército mexicano en tales tareas y una mayor participación de las policías mexicanas en la vigilancia fronteriza, con lo cual se orientan recursos públicos a tareas que no son prioritarias desde el punto de vista social.

en México si, además, con ello se favorece el clima de inversiones estadounidenses en el país.¹⁰

En su conjunto, la influencia de Estados Unidos en la política interna mexicana sigue siendo importante porque influye, estimula y orienta los procesos de reforma política, especialmente si responde a los intereses estadounidenses.

Los temas que se analizan en el artículo son: 1) *Limitaciones de la reforma política*; se mencionan algunas limitaciones del sistema político mexicano que pueden cuestionar la alternancia y la gobernabilidad en México. 2) *Percepciones de Estados Unidos sobre la democracia mexicana*; se examinan algunos antecedentes inmediatos y la importancia de la influencia de Estados Unidos en la política interna mexicana. 3) *Importancia de la elección presidencial de México para Estados Unidos*; se analizan los factores políticos e institucionales que determinan la influencia de Estados Unidos en la elección del presidente de México. 4) *Retos políticos de México ante Estados Unidos*; se recapitulan algunos desafíos políticos nacionales en el contexto de la relación con Estados Unidos.

Limitaciones de la reforma política

El reto fundamental del sistema político mexicano es una mayor transición a la democracia, entendida ésta como un conjunto de cambios estructurales encaminados al abandono de instituciones y prácticas políticas centralizadas, a fin de arribar a un proceso de adopción de formulas políticas que encuentren su legitimidad en amplios consensos, generalmente expresados a través de canales electorales.

¹⁰ James F. McCabe, presidente de la *American Chamber of Commerce* en México, recomienda de cara al proceso electoral no temer a la alternancia política en el país y confía en que la tranquilidad electoral creará un ambiente propicio para evitar la crisis económica recurrente. Desde su punto de vista, lo importante es cómo lograr la transición sexenal: si México vive un proceso democrático, incluyente, transparente, en un ambiente abierto, tendrá mayores posibilidades de realizarla con éxito. Entrevista, *El Financiero*, 23 agosto 1999.

Las reformas políticas planteadas por el Ejecutivo para promover la transición democrática han tenido algunas limitaciones, entre las que sobresalen las siguientes:

Una reforma política limitada. Si bien en el actual sexenio se ha ido consolidando la credibilidad y la eficacia del sistema electoral –al margen de las críticas o presiones de ciertos partidos políticos–, una reforma política definitiva no ha sido posible por diferencias entre los partidos políticos y el gobierno. La tarea de adecuar el Estado mexicano para adaptar a sus instituciones a las nuevas circunstancias y necesidades del país se han limitado. En suma, la construcción de una nueva gobernabilidad en función de la actual correlación de fuerzas se ha visto obstaculizada por las tendencias autoritarias y la influencia de los grupos de poder institucional que, en gran parte, han impedido un pacto nacional que dé viabilidad a la transición democrática.

Hegemonía de un partido político. El reto es superar el presidencialismo y dar paso a una presidencia plenamente constitucional, evitar el autoritarismo y construir un sistema democrático de partidos políticos con fuertes liderazgos personales sin caer en el caudillismo o populismo.

Existe un desgaste de los mecanismos tradicionales de representación y control y un agotamiento de los acuerdos institucionales del sistema político. Es indispensable establecer un acuerdo institucional que haga efectivos los mecanismos de pesos y contrapesos, de modo que éstos respondan al panorama político y social que caracteriza al México de hoy.¹¹ No obstante, no ha sido posible establecer una agenda de negociaciones fluidas que permitan concertar temas relacionados con el equilibrio de poderes, la procuración e impartición de justicia y su impacto en un sistema eficaz e integral

11 No hay que olvidar que las reticencias de los grupos de presión al interior del PRI influyeron en 1997 para tratar de evitar la instalación de la nueva legislatura con mayoría opositora, que a punto estuvo de provocar una crisis institucional.

de seguridad pública, el conflicto de Chiapas, la participación ciudadana directa (referéndum, plebiscito, iniciativa popular) o los medios de comunicación.

Insuficiencia de las reformas en el sistema judicial. Las reformas implementadas tuvieron limitaciones. Aún persisten las deficiencias en los procesos judiciales, que provocan impunidad y que influyen en una mayor inseguridad pública. La falta de credibilidad en el sistema judicial se ha acentuado en los últimos años ante la ineficacia para resolver los asesinatos políticos de 1994 y por la libertad de presuntos funcionarios bancarios involucrados en delitos financieros.

El apoyo bancario a través del FOBAPROA. La falta de una adecuada supervisión gubernamental de la administración bancaria privada y su impacto en el posible financiamiento de campañas políticas es un indicador de la ineficacia gubernamental para fomentar el desarrollo a través del sistema bancario nacional.

Estas limitaciones de la democracia y en un contexto electoral podrían ser fuente para que algunos actores gubernamentales estadounidenses, y en especial del Congreso, expresen críticas hacia el proceso de elección del próximo presidente mexicano y, fundamentalmente, que los partidos políticos no puedan fomentar la gobernabilidad.

Percepciones de Estados Unidos sobre la democracia mexicana

Tradicionalmente, el gobierno de Estados Unidos ha mostrado interés en el sistema político mexicano y en particular en la elección del candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Las razones de este interés son de orden político y económico. En la actualidad se considera que en Estados Unidos existe una actitud moderada hacia otros candidatos de los partidos de oposición, en especial del



Partido Acción Nacional,¹² a diferencia de lo que ocurría en años anteriores, como en la administración del ex-presidente George Bush, que fue más proclive al PRI.¹³ Situación que no necesariamente se refleja en el resto de los actores gubernamentales o no gubernamentales estadounidenses que tienen o que circunstancialmente muestran interés sobre la elección presidencial o en general sobre el sistema político mexicano. Tales posiciones pueden atribuirse a que, desde el punto de vista de dichos actores, tanto el proceso de elección presidencial en el caso del PRI y en general el sistema político presentan limitaciones, entre las cuales sobresalen las siguientes:

a) Se percibe una cierta flexibilidad en la influencia del Presidente mexicano para la elección del candidato del PRI y además aún puede influir en la elección de los diferentes candidatos a elección popular de su partido.

b) No existe una separación plena de los poderes Ejecutivo y Judicial y la Cámara de Senadores, lo cual provoca que en el Senado de la República se limiten o condicionen reformas políticas y económicas.

c) Existen avances en el respeto a la democracia electoral, dado que el Presidente y el Congreso han favorecido dicho avance. Sin embargo, los intereses políticos y económicos de

12 Como lo comenta J. Bailey: "México atraviesa por una transición democrática y una de las consecuencias de esto es que el poder está cambiando hacia el electorado. La Presidencia continúa siendo poderosa, pero no puede designar a un ganador como en el pasado. Los partidos están adoptando mecanismos que creen pueden fortalecer su posición en elecciones más competitivas". *El Financiero*, Op. Cit. Además, no hay que olvidar que el presidente Bill Clinton se reunió en mayo de 1997 con los presidentes de los partidos de oposición, lo cual reflejaría que la Casa Blanca habría entendido la inevitabilidad de un México más democrático. Véase "Risk Down South: Clinton Raises Stakes in Trip to Back Mexican Leader", *International Herald Tribune*, 5 mayo 1997.

13 En gran medida por la importancia que adquirió la iniciativa del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Véase "Bush, Salinas try to put trade pact on fast track", *Los Angeles Times*, 27 noviembre 1990 y "Bush, Salinas: Redefining the relationship in North America," *Ibid.*, 7 abril 1991.

grupos en el ámbito nacional y regional han limitado una mayor democratización electoral.

d) Predomina aún un partido mayoritario y no un sistema de partidos con base representativa, programas propositivos y cuadros idóneos, de donde se infiere que hay una democracia limitada. Además, un mayor número de partidos no refleja un avance democrático, representa un riesgo para un control de la participación política.

e) Se manifiesta una inconsistencia entre la complejidad de las demandas sociales, políticas y económicas actuales y, por otro lado, la autoridad del Poder Ejecutivo.¹⁴ Los niveles de pobreza alcanzados en México en los últimos diez años son reflejo de tal inconsistencia y de la ineficacia e ineficiencia de la acción pública.

f) Los medios de comunicación han brindado espacios reducidos a grupos o individuos opositores al PRI y en general al gobierno. Por ello se dice que existe una libertad de expresión restringida y específica en función del tipo de medio. Los medios se han convertido en un actor que favorecería la alternancia, pero que aún sigue otorgando una atención especial al Poder Ejecutivo y al PRI.

En resumen se puede afirmar que las reformas económicas de las últimas administraciones no han sido paralelas a una mayor reforma política,¹⁵ aunque existen ciertos avances que indican voluntad política de cambiar el *statu quo* político mexicano. Asimismo, el sistema no se ha adaptado totalmente a las nuevas circunstancias sociales, en donde han surgido nuevos grupos o las nuevas democracias emer-

14 Lo que dio pie a que, durante la administración del presidente Carlos Salinas, se mencionara que en México existía una "perestroika" pero sin "glasnost". Véase "Amid praise, México's leader draws fire over rights issues", *New York Times*, 5 julio 1990.

15 Aspecto que fue particularmente criticado en las elecciones del año de 1991. Véase "Stop the world, Mexico is getting on", *The New York Times*, 3 junio 1990 y "In Mexican politics, the more it reforms the more it's the same", *The New York Times*, 25 agosto 1991.

gentes que demandan espacios de participación política, económica, social y cultural.

Tradicionalmente, el gobierno de Estados Unidos ha mostrado interés y se dice que ha influido en la elección del candidato presidencial del PRI y ciertamente en el presidente electo en años anteriores.¹⁶ Los factores principales que han determinado la situación anterior se asocian al hecho de que, históricamente, las políticas de los gobiernos estadounidenses hacia México se han caracterizado por defender sus intereses económicos y políticos, con base en su hegemonía y asimetría de poder. Tal situación ha provocado que en la opinión pública mexicana se haya creado la imagen de que la elección del candidato del PRI depende en gran medida del gobierno de Estados Unidos.¹⁷

Asimismo, la estrecha relación económica entre México y Estados Unidos ha determinado que el gobierno y otros actores no gubernamentales estadounidenses tengan interés en que el candidato presidencial del PRI, y en la actualidad del resto de los partidos políticos, pueda garantizar la estabilidad económica y política y, con ello, la paz social mexicana. Tal percepción se manifiesta de manera particular a partir de 1997 con la existencia de una mayoría de legisladores de partidos de oposición en el Congreso mexicano.¹⁸

Sin embargo, bajo ciertas coyunturas económicas, algunos Presidentes mexicanos han promovido la influencia estadounidense, en la medida en que se concibe que una estrecha relación política con el Presidente y en general con el gobier-

16 Algunos antecedentes recientes de tal influencia se exponen en A. Aguilar Zinzer, El futurismo norteamericano, en A. Nuncio (Coord), *La sucesión presidencial*, Edit. Grijalbo, México, 1987 y L. Meyer, *Mexico: The exception and the rule*, en A. Lowenthal, (Ed.), *Exporting Democracy: The United States and latin America*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1991.

17 Para un análisis al respecto véase a R. Pastor y J.G. Castañeda, *Limits of Friendship. The Unites States and Mexico*, Alfred A. Knopf, New York, 1988.

18 Para profundizar sobre el contexto político que representaron las elecciones de México en 1988 véase a J. Bailey y S. Aguayo, *Governing Mexico, the Statecraft of Crisis Management*, St. Martin's Press, New York, 1988.

no de Estados Unidos permite desarrollar con éxito la política económica gubernamental. La razón principal radica en que se esperaría el apoyo estadounidense vía financiamiento directo o influencia en los organismos financieros internacionales.¹⁹ Situación que ha representado una alternativa para legitimar el proyecto económico nacional.

En suma, se puede afirmar que los factores que determinan la influencia estadounidense en el proceso electoral mexicano se justifican precisamente por la importancia económica y política de México para Estados Unidos. Con ello se puede decir que las aseveraciones en torno a la violación de la soberanía política que se expresan en México, si bien son importantes porque indican un rechazo al intervencionismo estadounidense, no se orientan a reducir los factores estructurales que finalmente influyen en el interés estadounidense sobre la elección presidencial mexicana.

Importancia de la elección presidencial de México para Estados Unidos

Existen dos consideraciones que condicionan la importancia de la elección del candidato presidencial del PRI y del resto de los partidos políticos para Estados Unidos en la coyuntura actual. Primero, se considera que no existe un interés fundamental de parte del Poder Ejecutivo estadounidense en torno a un candidato presidencial determinado, aunque se percibiría de manera positiva que por primera ocasión en la historia del país resultara electo un presidente distinto al PRI y que promoviera el avance de la democracia electoral mexicana.

19 Esta situación se pudo apreciar de manera particular a partir del año de 1982, con las negociaciones financieras de México. Véase a G. González y F. Salas, "La crisis mexicana, las negociaciones con el exterior y el impacto probable en las relaciones México-Estados Unidos", en *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, CIDE, año I, núm 1, 1984.

La aseveración anterior se plantea por las siguientes razones:

a) Para el presidente Clinton y para los actores principales de la política exterior, en especial para el Departamento de Estado, el tema de la elección presidencial en México no es relevante, dado que cuenta con otras prioridades de política doméstica e internacional. Tal situación no implica que otros actores del Poder Ejecutivo no tengan interés en analizar y evaluar el proceso de elección presidencial, especialmente con el impacto político que ha tenido el narcotráfico en la relación México-Estados Unidos desde el inicio del gobierno del presidente Ernesto Zedillo.

b) El presidente Clinton estaría satisfecho de los avances de la política económica mexicana que han conducido a una cierta estabilización de las variables macroeconómicas, después de la crisis financiera de fines de 1994, que repercutió en una mayor cooperación financiera entre México y Estados Unidos.²⁰

c) Los logros en materia de intercambio comercial entre México y Estados Unidos, como producto del desarrollo del TLCAN, han derivado en una mayor relación económica binacional,²¹ no obstante que su impacto social ha tenido ciertas limitaciones; por ejemplo, no ha repercutido en la reducción de los niveles de pobreza en México, que se han agudizado en los últimos diez años.

d) En función de los logros económicos y financieros a nivel macro, se percibiría en los actores principales del Poder Ejecutivo estadounidense, que un posible candidato de oposi-

20 Para un mayor análisis de la crisis financiera mexicana y su impacto en la relación México-Estados Unidos véase a R. Roett, (Comp.), *The Mexican Peso Crisis. International Perspectives*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, Col. 1996 y a N. Lustig, "The Mexico Peso Crisis: The Foreseeable and the Surprise", Washington, D.C., Brookings Discussion Papers in International Economics, June 1995.

21 Para evaluar los avances del TLCAN en sus tres primeros años de desarrollo véase a S. Weintraub, *Nafta at Three. A Progress Report*, CSIS, Washinton, D.C., 1997.

ción electo no cambiaría radicalmente el carácter general de la relación económica y financiera con Estados Unidos, aunado a que una transición democrática favorecería tanto la estabilidad económica como la estabilidad política nacional.

e) Las posibles reservas que tenga el presidente Clinton hacia el proceso electoral mexicano serían planteadas por otros interlocutores tanto del Poder Ejecutivo como del Congreso estadounidense. Con lo cual, el tradicional intervencionismo estadounidense –a nivel del Poder Ejecutivo– no sería tan explícito, como ocurrió en la administración del presidente Ronald Reagan.²² Al respecto se puede plantear que un intervencionismo moderado de Estados Unidos ha favorecido obtener una mayor cooperación bilateral de parte del gobierno mexicano, especialmente, en materia de cooperación antidrogas.²³

f) Las candidaturas presidenciales independientes o integradas de Cuauhtémoc Cárdenas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Vicente Fox, del Partido Acción Nacional (PAN), se considerarían como un avance de la democracia electoral mexicana. Y particularmente cuando sus propuestas generales en materia económica no implican un cambio estructural del modelo neoliberal. Con lo cual se disminuirían las preocupaciones de desestabilización que tradicionalmente se percibía en Estados Unidos en torno a los partidos de oposición al PRI. Por consiguiente se puede pensar que la candidatura en particular de Vicente Fox es bien vista en algunos círculos académicos y políti-

22 Para un análisis de las percepciones políticas en el gobierno de Ronald Reagan hacia México véase a Priscila Sosa, "El contexto de las nuevas percepciones norteamericanas sobre México", en *Cuadernos Semestrales: Estados Unidos, perspectiva latinoamericana*, CIDE, Núm. 20, 2o. semestre 1986.

23 Un ejemplo de tal nivel de cooperación se refleja en la creación del Grupo de Contacto de Alto Nivel México-Estados Unidos, creado en mayo de 1997, que ha dado pie a una mayor cooperación bilateral antidrogas. Un ejemplo se puede apreciar en Office of National Drug Control Policy, Information Clearing House, *US Mexico Binational Drug Strategy*, February 1998.

cos estadounidenses,²⁴ que conciben un cambio democrático, en donde la participación plural, el respeto al voto y las expresiones críticas de la oposición garantizarían que los cambios de la sociedad mexicana fueran pacíficos y se regularan dentro de los cauces constitucionales y bajo el modelo neoliberal.²⁵

Una consideración fundamental que ha influido en las percepciones ideológicas del Poder Ejecutivo de Estados Unidos sobre México se relaciona con los cambios que han tenido las relaciones internacionales, especialmente con el fin de la llamada “Guerra Fría”. Lo que provocó que en parte se redujeran las percepciones estadounidenses sobre la posibilidad de la “amenaza comunista” (sic) en México.²⁶

Por los elementos anteriores se podría afirmar que, actualmente, el mayor interés por contar con el apoyo del Poder Ejecutivo estadounidense sería del gobierno mexicano, con el fin de asegurar que las reformas económicas continuarán y, con ello, la posible permanencia del PRI en la presidencia a pesar de sus limitaciones sociales y políticas para la transición democrática.

Sin embargo, también se plantearía que, en la medida en que algunos funcionarios y empresarios mexicanos se han visto envueltos en casos de corrupción antidrogas y financiera, no garantizarían desde, la perspectiva estadounidense, el avance de la democracia nacional y además son

24 En un diálogo personal con John Bailey, declaró que la percepción general de Vicente Fox durante su visita a Washington, D. C., a mediados de mayo de 1999, fue positiva, especialmente en los círculos académicos que estudian a México. Diálogo, Tijuana, BC, 13 agosto 1999.

25 Ésta fue una de las lecciones de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en el proceso electoral de 1988. Sobre la influencia de Cárdenas en las elecciones de 1988 véase a A. Aguilar Zinzer, “Las dos caras de la democracia”, en P. González y J. Cadena (Coords.), *Primer Informe de la Democracia*, México, 1988, Siglo XXI-UNAM, 1a. Ed.

26 Para profundizar sobre los impactos políticos e internacionales del fin de la Guerra Fría en México véase la compilación de I. Bizberg, *México ante el fin de la Guerra Fría*, El Colegio de México, México, 1999.

una limitación para fomentar una mayor eficacia en el combate a las drogas. En ese contexto, la necesidad de promover una mayor transición democrática, el avance electoral logrado por el PAN desde hace diez años y, de manera general, el impacto que ha provocado la candidatura de Vicente Fox en algunos círculos políticos de Estados Unidos, influirían para una percepción favorable de actores del Poder Ejecutivo sobre el posible ascenso del PAN al gobierno de México en el año 2000.

Los actores estadounidenses
y el proceso electoral en México

Si se ha planteado en este artículo que el presidente Clinton, a diferencia de los anteriores presidentes estadounidenses –en especial Ronald Reagan y George Bush–, no tendría un interés especial en influir en la elección del candidato presidencial del PRI o, de manera general, en el próximo Presidente mexicano, entonces cabe preguntar en qué actores estadounidenses recaería el interés por seguir de cerca el proceso de elección presidencial del año 2000. Tal análisis es importante porque generalmente se ha percibido que la influencia de Estados Unidos en México responde al interés de un actor particular; sin embargo, el avance en la investigación académica sobre Estados Unidos y de la relación México-Estados Unidos ha permitido evaluar la diversidad de actores gubernamentales y no gubernamentales que influyen en la relación bilateral.

En el caso del Poder Ejecutivo, los actores que tienen interés en el proceso electoral de México serían el *staff* de asesores de política exterior del presidente Clinton, entre los cuales se encontraría el *Assistant for National Security Affairs*, el *Senior Director for Latin American Affairs* *National Security Council*. Además, el responsable de asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado; igualmente, dentro de esta instancia estarían la *Office of Mexican*

Affairs and Border Affairs, que entre sus funciones principales está la de efectuar un seguimiento de los procesos electorales mexicanos.²⁷

Un actor importante en las políticas de Estados Unidos hacia México es la *Office of National Drug Control Policy*, que a partir del año de 1996 adquirió mayor relevancia en el proceso de toma de decisiones en la política antidrogas a nivel internacional, particularmente con el ascenso del General Barry McCaffrey. En el caso de México, el aumento del tráfico de drogas ilícitas hacia Estados Unidos, a partir del año de 1994, y su impacto político en la relación bilateral, ha provocado un mayor interés de Estados Unidos hacia el problema del narcotráfico, fundamentalmente con el objeto de promover una mayor cooperación antidrogas y posibles riesgos para la estabilidad política nacional. En ese contexto, las propuestas de los candidatos presidenciales mexicanos para reducir el narcotráfico serán de interés gubernamental y en particular sus estrategias para avanzar hacia una cooperación antidrogas más efectiva.

Asimismo, la embajada de Estados Unidos en México, que es una de las más importantes de ese país en el mundo, será uno de los actores principales que seguirá de cerca el proceso de elección presidencial mexicano. En el caso del Departamento de Defensa, instancias como el *Coordinator for Drug Enforcement Policy and Support* y el *Assistant for Inter-American Affairs* estarían interesados en que los candidatos presidenciales de México aseguraran ciertas prioridades para Estados Unidos.²⁸ En el Departamento del Tesoro, las instancias relacionadas con aspectos financieros estarían in-

27 En una entrevista con Bill Moore, Political Officer, *Mexican Desk*, mostró interés en conocer cuáles eran las percepciones principales que existían en la opinión pública mexicana sobre los posibles candidatos presidenciales en México durante el proceso electoral de 1994. Entrevista, Washington, D.C., 27 abril 1993.

28 Véase The Center for Strategic and International Studies (CSIS), *Intensifying North American Relationships: Implications for Defense*, Washington, D.C., diciembre 1992.

interesadas en las propuestas de política financiera de los candidatos presidenciales. Igualmente, el Departamento de Comercio, a través de la *Office of Mexico International Economy Policy*, mostraría interés por las iniciativas de política comercial de los candidatos. El Departamento de Justicia, a través de la DEA y el FBI, también tendría interés en que el candidato presidencial electo continuara con la política de cooperación antidrogas bilateral. Lo mismo ocurriría en el caso de la CIA, que desearía conocer si el candidato presidencial en cuestión responde a las prioridades de seguridad que tiene dicha agencia en México.

Es importante reiterar que factores de orden internacional y los cambios en materia de política económica y electoral en México, en los últimos diez años, han influido para que los actores del Poder Ejecutivo, que anteriormente habían mostrado mayor interés en la estabilidad económica y política mexicana, hayan modificado sus posiciones e, incluso, se podría decir que han adaptado sus mecanismos de influencia a la nueva coyuntura que caracteriza la relación bilateral. Por consecuencia, en los últimos años se han reducido las percepciones ideológicas de los actores del Poder Ejecutivo estadounidense hacia la política interna de México; con ello, los mecanismos de influencia también se han modificado en función de esos cambios internacionales.

En términos generales se han reducido las críticas de actores estadounidenses hacia la política interna mexicana en comparación de mediados de los años ochenta.²⁹ Sin embargo, como se pudo apreciar en el caso de la discusión del *fast*

29 Algunos antecedentes del debate interno, a mediados de la década de los años ochenta, se aprecian en las siguientes audiencias del Congreso de Estados Unidos: Subcommittee on Western Hemisphere Affairs and the Subcommittee on International Economic Policy, Oceans and Environment of the Committee on Foreign Relations, U.S. Senate, *Economic Development in Mexico*, 99th Congress, Second session, 10 junio 1986 y Subcommittee on Western Hemisphere Affairs of the Committee on Foreign Relations, U.S. Senate, *Situation in Mexico*, 99th Congress, Second session, 13 mayo, 17 y 26 junio, 1986.

track para las negociaciones comerciales del TLCAN y posteriormente en las discusiones de dicha iniciativa comercial, algunos legisladores estadounidenses reiteraron las limitaciones del sistema político mexicano.

Desde fines de 1994, el debate sobre el rescate financiero de Estados Unidos hacia México renovó la discusión interna estadounidense sobre la inestabilidad financiera mexicana. Posteriormente, las detenciones de funcionarios gubernamentales mexicanos asociados con el narcotráfico incrementaron las críticas de legisladores y algunos funcionarios sobre el impacto de la corrupción en la política antidrogas en México.

En ese contexto se puede plantear que, conforme existan tales limitaciones económicas, financieras y políticas y en función de los intereses que condicionan las posiciones de los legisladores estadounidenses, en especial de aquellos comités congresionales que tienen mayor relación con la política interna mexicana –como los de Relaciones Exteriores de ambas cámaras–, es de esperarse que continúen expresándose tales críticas y en coyunturas previas a los procesos electorales.

En el plano no gubernamental, el sector empresarial estadounidense, tanto a nivel nacional –*American Chamber of Commerce of Mexico*– como regional que tiene vínculos estrechos con México, tendría interés en conocer las iniciativas de política económica de los candidatos presidenciales.³⁰ La importancia de la inversión estadounidense y las ventajas que tiene el tratado en términos comerciales representan dos factores que condicionarían un mayor acercamiento de las

30 En opinión de James F. McCabe, presidente de la American Chamber of Commerce, entre otros aspectos es importante conocer cómo lograr la transición sexenal: si México vive un proceso democrático, incluyente, transparente, en un ámbito interno, tendrá mayores posibilidades de realizarla con éxito. Si así sucede, “vengan los que vengan”, no debe causar temor. Entrevista, *El Financiero*, 23 agosto 1999.

propuestas de política económica del candidato presidencial mexicano electo. Además debe mencionarse que, desde la administración del presidente Miguel de la Madrid, ha existido una mayor apertura comercial hacia el mercado estadounidense³¹ que, si bien ha tenido ciertos costos para algunas empresas mexicanas, ha consolidado el crecimiento económico de empresas transnacionales estadounidenses. En suma, el sector empresarial de Estados Unidos con mayores vínculos con México tendría un interés fundamental en el avance de la democracia a causa de su impacto en la estabilidad y el crecimiento económico mexicano.

Del análisis acerca del interés de Estados Unidos en la democracia mexicana se pueden deducir las siguientes cuestiones: ¿Es posible reducir la influencia estadounidense?; ¿es realmente deseable?; ¿se pueden determinar los alcances y limitaciones de tal influencia? y, por último, ¿cómo se puede disminuir tal influencia?

Tales cuestiones conducen a definir una posición gubernamental mexicana ante Estados Unidos. El carácter del sistema político estadounidense determina la imposibilidad de que el Presidente de ese país trate de evitar las distintas opiniones críticas de actores gubernamentales o no gubernamentales estadounidenses sobre el sistema político mexicano.³² Por ello se plantea que las opciones nacionales para evitar tales posiciones serían, por un lado, aceptar dichas críticas, con sus consiguientes repercusiones internas, o com-

31 Véase USITC, Review of Trade and Investment Liberalization measures by Mexico and Prospects for Future United States-Mexico Relations, *Phase II, Summary of Views on Prospects for Future United States-Mexico Relations*, octubre 1990.

32 A. Valenzuela (1999) lo ha resumido de manera muy clara: "Interagency coordination within the US government often presents a bigger challenge than dealing with foreigners. The more agencies that participate, the more difficult it gets. Increasingly, US agencies tend to have their own foreign policy, resulting in fragmented vision of the relationship". Véase a R. King, *U. Mexico Relations Approaching 2000: Looking Back to Look Ahead*, Report on the Conference, The Mexico Project, Center for Latin American Studies, Georgetown University, April 9, 1999, p 22.



prender tales opiniones y plantear una posición crítica sobre los pronunciamientos acerca del sistema político mexicano en los espacios estadounidenses.³³

Se puede afirmar que las opiniones y acciones de Estados Unidos sobre la política interna mexicana se han modificado, de una posición crítica que caracterizó los años de 1984 a 1987 y que fue notoria en algunos legisladores y funcionarios, a una posición conciliatoria. Esta actitud se caracteriza por reservarse opiniones críticas sobre la política interna mexicana, tendencia propia de los años de 1988 a 1990. Posteriormente, las iniciativas económicas y algunos cambios de orden político realizados por la administración del presidente Carlos Salinas determinaron que, en el ámbito presidencial y en parte en el Congreso estadounidense, se manifestara un reconocimiento de los avances económicos y políticos alcanzados. La firma del TLCAN fue uno de los logros determinantes de la relación bilateral.

Tal percepción general se ha extendido a la administración del presidente Ernesto Zedillo,³⁴ aunque existen sectores del Congreso estadounidense que han expresado preocupaciones de la influencia del narcotráfico en la actual administración.³⁵ La importancia política del narcotráfico

33 En ese sentido sigue siendo relevante la propuesta de J. G. Castañeda en: "Más allá de los principios: México en el mundo", en *Nexos*, febrero 1987, Núm. 110.

34 Un análisis de la administración del presidente Ernesto Zedillo y su impacto en la relación México-Estados Unidos aparece en S. Kaufman y L. Rubio, L. *Mexico under Zedillo*, Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, 1998.

35 Para analizar la importancia reciente del Congreso estadounidense en sus iniciativas hacia México véase a R. Pastor y R. Fernández de Castro, *The Controversial Pivot: The U.S. Congress and North America*, Washington, D. C.: Brookings Institution Press, 1998, y para examinar el impacto del narcotráfico en la relación México-Estados Unidos en la actual administración del presidente Ernesto Zedillo véase a L. Storrs, *Mexico's Counter-Narcotics Efforts Under Zedillo*, Reports in March 97 (97-354), March 1998 (98-161), and March 1999 (RL 30098) y *Narcotics Certification and Mexico: Questions and Answers* (97-320), March 6, 1997. Finalmente véase la nota "Mexican President Calls Drugs the Main Threat", *International Herald Tribune*, 21 octubre 1996.

será fuente de discusión pública en la campaña para la presidencia de Estados Unidos.³⁶

Retos políticos de México ante Estados Unidos

El reto político fundamental de México es la transición a la democracia. Se plantea lo anterior porque, si bien desde el gobierno de Carlos Salinas, y en el inicio del gobierno del presidente Ernesto Zedillo, se anunciaron reformas políticas, éstas han tenido limitaciones. Por ejemplo, se mantiene la hegemonía de un partido político, con lo cual, una de las opciones es la de superar el presidencialismo y dar paso a una presidencia plenamente constitucional, evitar el autoritarismo y construir un sistema democrático de partidos políticos con fuertes liderazgos personales, sin caer en el caudillismo o populismo.

Las limitaciones de la democracia mexicana, y en un contexto electoral, podrían dar pie a que algunos actores gubernamentales estadounidenses, y en especial del Congreso de ese país, continúen expresando críticas hacia el carácter de la democracia electoral y, de manera particular, a la influencia del narcotráfico en la política interna mexicana.

Sin embargo, los cambios de orden interno e internacional han determinado que las preocupaciones estadounidenses sobre la estabilidad política y social se hayan reducido y surjan nuevas preocupaciones. Por ejemplo, el avance y el impacto del narcotráfico en la estructura política, en la gobernabilidad y en la economía mexicana.³⁷

36 Un ejemplo de ese debate fue la opinión en el programa de *Meet the Press*, (NBC) (15 agosto 1999) de los precandidatos a presidente por el Partido Republicano Elizabeth Role en el sentido de que acabaría (sic) con el tráfico ilegal de drogas que entran por México; mientras que Pat Buchanan favorece el envío de tropas a la frontera con México a fin de combatir la inmigración ilegal y el tráfico de drogas.

37 Entre los escasos análisis académicos sobre el impacto del narcotráfico en



Otro de los retos tiene que ver con las implicaciones que tendría para la seguridad estadounidense una mayor relación económica con México.³⁸ Desde ésta óptica existiría un interés por tratar de abordar de una manera realista los problemas y oportunidades de una mayor relación binacional. Sin embargo, al igual que en el año de 1979, cuando se planteaba la propuesta de integración económica,³⁹ no queda aún claro cómo se aprovecharía la importancia económica y geopolítica de México en ese contexto.

Desde la perspectiva estadounidense, una de las condiciones principales para ese entendimiento es que disminuyan las posiciones nacionalistas que generalmente han caracterizado las posiciones mexicanas ante Estados Unidos y, particularmente, desde la perspectiva gubernamental.⁴⁰

El problema no es tanto el adoptar una posición de esa naturaleza, ya que en parte refleja el nivel de conciencia política del país y, con ello, un cierto nivel de cohesión social. Sino que, tradicionalmente, desde la perspectiva mexicana se ha confundido o ignorado que la posición de cualquier funcionario gubernamental de Estados Unidos no necesariamente representa el interés predominante del gobierno de ese país para ejercer algún tipo de presión hacia México.

la estructura económica y política en México se encuentra una ponencia de P. Andreas de Harvard University, "Narcotizing the State and Economy in Mexico: Side Effects of Free Market Reform and Drug Market Prohibitions", ponencia presentada en el panel de Transnational Organized Crime and International Law and Society Conference, Glasgow, 10-13 julio 1996.

38 En ese sentido se orienta el informe del CSIS, Intensifying North ..., Op. Cit., el cual es comentado por Sergio Aguayo, en México y Estados Unidos: la cambian-te seguridad, *La Jornada*, 24 julio 1993. También véase a J. Bailey y S. Aguayo, *Strategy and Security in U.S.-Mexican Relations beyond the Cold Water*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, 1996.

39 Véase Subcommittee on International Trade of the Committee on Finance, Senate, *North American Economic Interdependence II*, Hearing, 96th Congress, First Session, 1o. octubre 1979.

40 Uno de los análisis recientes y más extenso sobre el nacionalismo mexicano es el libro de S. Aguayo, *El panteón de los mitos. Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*, Edit. Grijalbo y El Colegio de México, México, 1998.

El objetivo de fomentar ciertas tendencias nacionales es loable, pero frecuentemente ese consenso social está influido por factores ideológicos que dificultan considerar con cierta objetividad los alcances y límites de la política estadounidense hacia México. Con este planteamiento no se descarta que Estados Unidos no tenga interés en presionar a México. Lo que se desea apuntar es que es necesario evaluar y sustentar los alcances y limitaciones de la política o las acciones estadounidenses que provocan impactos políticos en México.

Paralelamente, México debe contar con estrategias y mecanismos específicos y que sean operativos para reducir los desafíos políticos que implican tanto la política estadounidense como una mayor relación económica. Sin embargo, la asimetría de poder binacional y la ineficacia en las negociaciones gubernamentales han influido en el carácter que presentan los principales problemas de la relación bilateral, como son el narcotráfico y la migración laboral indocumentada.

En la coyuntura actual, el interés estadounidense sobre la democracia mexicana no representa un problema fundamental si se compara con la actitud adoptada a principios de los años ochenta.⁴¹ Esta situación ha influido para que exista una mayor comunicación entre actores gubernamentales de México y Estados Unidos relacionados con la política económica y de seguridad nacional. Lo que en parte ha permitido que el gobierno estadounidense tenga cierta confianza en los cambios económicos desarrollados en las dos últimas administraciones de gobierno en México. No obstante, la propia heterogeneidad de actores que caracteriza al Poder Ejecutivo estadounidense influye para que otros actores de ese nivel tengan reservas sobre los avances políticos alcanzados y, por tanto, sea necesaria una mayor transición política. Ante esta situación, una de las alternativas nacionales

⁴¹ Véase Subcommittee on Inter American Affairs of the Committee on Foreign Affairs, *United States-Mexican Relations*, Hearing, 97th Congress, House, First Session, 10 junio 1981.

sería fomentar el respeto a la voluntad popular y la apertura política. De esta manera se crearía un cierto consenso social que tendría mayor sustento democrático y que sería la base de una postura político-ideológica gubernamental ante Estados Unidos.

Consideraciones finales

La falta de tradición democrática y de compartir el poder son los obstáculos para fomentar las relaciones entre los distintos actores en donde predominen la negociación, la cooperación y el conflicto. Tales tendencias son propias de sistemas con un cierto nivel democrático, que tratan de responder a los retos de la globalización y la interdependencia. Si no se concede importancia a esos cambios en los papeles de los actores, no se favorecerán sus capacidades para fomentar el desarrollo.

El Estado tiene el reto de asumir el papel de un negociador entre las organizaciones y de promover acuerdos sobre prioridades de actuación pública, al margen de las diferencias ideológicas. Todo ello se realiza por autoridad moral, de conocimiento y de enfoque general, no por imposición de la autoridad jerárquica.

La influencia de Estados Unidos en la sucesión presidencial en México ha cambiado, a diferencia de la década de mediados de los años ochenta, lo cual favoreció el control de un partido político e influyó para que la transición mexicana fuera más lenta.⁴² La diversidad de actores y sus intereses económicos y políticos han influido en que no exista una única visión estadounidense sobre el cambio presidencial en México. En la actualidad se podría afirmar que esos actores favorecen la transición democrática independientemente del

42 Para contrastar tal idea y para profundizar en la influencia de Estados Unidos en el período de 1986 a 1997 véase el libro de S. Aguayo, *Op. Cit.*.

partido político en el poder, aunque se inclinarían por un partido conservador. De esta manera se estaría redefiniendo el papel de Estados Unidos en la sucesión presidencial en México.

La capacidad y la voluntad de los actores para promover las interacciones intergubernamentales permitirá que la transición democrática mexicana avance acorde a un país moderno. Si se condicionan o controlan las interacciones como una alternativa para mantener el poder administrativo y político, el sistema agudizaría su crisis e inhibiría la transición democrática. La transición no debe ser coyuntural, debe ser de largo plazo y fundada en pactos políticos entre los actores. Ello significaría la madurez política del Estado mexicano. 